

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 989 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	10 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita salida pedagógica (B-8)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE (B-8)** el cual solicita salida pedagógica para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Francisco de Aguirre (B-8)
Ordinario:	N° 223
Proveedor:	Pullman Yuri's
Monto:	\$1.740.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos, permiso apoderados, permiso provincial y PME.

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Formación Convivencia Escolar Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Desarrollo de actividades extraprogramáticas que potencien las habilidades sociales, deportivas y de protección al medio ambiente de los y las estudiantes, a través de academias, talleres, aniversario que involucren los valores del P.E.I. y el sentido de pertenencia con el Liceo



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Coo
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



ORD. N°:223/2023.-

ANT: SEP 2023

MAT.: Requerimiento Transporte a camping.

Calama, 02 de octubre 2023.-

4063



DE : SR. RICARDO MONTALVA SAGREDO
DIRECTOR LICEO "FRANCISCO DE AGUIRRE" B-8
A : SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL COMDES

1.- Junto con saludar a usted, adjunto solicitud de transporte desde el establecimiento hacia el camping los canelos, y desde el camping hacia el establecimiento para 635 personal. el día 12 de octubre a las 09:00 horas.

- Requerimiento N°223
- Dos cotizaciones

Permiso provincia

2.- Lo anterior para su conocimiento y fines

Atentamente,



RICARDO MONTALVA SAGREDO
Director Liceo "Francisco de Aguirre" B-8

RDMS/mmj
C.C.: Archivo.



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE.		RBD: 218-6	Fecha de Solicitud: 2-10-2023	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Sub dimensión	Formación-Convivencia Escolar- Participación y Vida Democrática.			
Descripción de acción según PME 2023:	Desarrollo de actividades extra promáticas que potencien las habilidades sociales, deportivas y de protección al medio ambiente de los y las estudiantes. A través de academias. Talleres, aniversario que involucren los valores del P.E.I. y el sentido de pertenencia con el liceo			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410901. Transporte escolar.			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
20.000.000.-	12.687.663.-	1.740.000		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Participación de los estudiantes			630 estudiantes
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Encargado Extraescolar		
Contacto:	979095003	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Pullman Yuris			
085				
Observaciones Se adjunata cotizaciones de acuredo al manual establecido de los requerimientos SEP				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: Ricardo Montalva Sagredo				



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Incentivo y habilidades deportivas, sociales y de cuidado del medio ambiente en los estudiantes

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

La actividad se enmarca en el plan de fortalecimiento de los valores institucionales de los estudiantes y su apoyo emocional a través de actividades recreativas, que culminan un aniversario proporcionando potenciar las habilidades sociales y deportivas que involucran los valores del P.E.I. y el sentido de pertenencia con el Liceo.

Nuestro establecimiento tiene como sello ser un lugar entretenido, a través de un plan de trabajo que resguarde la salud emocional y mental de todos los miembros de la comunidad escolar. Cada año hemos participado de estas actividades con buenos resultados. En esta oportunidad el día jueves 12 de octubre. El poder compartir la convivencia escolar de una manera recreativa permite distender posibles conflicto entre pares y proporciona una ambiente de agrado durante el proceso educativo de segundo semestre.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La actividad consiste en permitir la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades actividades extra programáticas que potencien las habilidades sociales, deportivas y de protección al medio ambiente de los y las estudiantes, como finalización de nuestro aniversario.

Estas actividades en escenario distinto al aula permite resguardar la salud mental de la comunidad educativa, facilitando las actividades regulares de aprendizaje, en las distintas asignaturas del proceso curricular del nivel.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La totalidad de los estudiantes matriculados en nuestro establecimiento.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

Stamp: CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL, CALAMA, CHILE. Director(a) de Educación. Signature: [Handwritten Signature]